



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1137/2026

POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL JURADO DE DEFENSA DE TESIS, PARA EL ESTUDIANTE RICHARD RAMÍREZ MENCÍA, DE LA MAESTRÍA EN SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL – COHORTE 2022.

20 de agosto de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1877/2026, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la Conformación del Jurado de Defensa de Tesis, para el estudiante de la Maestría en Seguridad e Higiene Laboral – Cohorte 2022, según detalle:

Apellidos	Nombres	C.I.C. N°	Tema
RAMÍREZ MENCÍA	RICHARD	979.708	Protocolo de Tarea de Trabajo en Altura puntos de Anclajes en edificios de construcción vertical
Orientadora de Trabajo Final de Postgrado: Prof. Dra. Rosa Lina Ferreira Giménez.			

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Constituir el Jurado de Defensa de Tesis, para el estudiante RICHARD RAMÍREZ MENCÍA, C.I.C. N° 979.708, de la Maestría en Seguridad e Higiene Laboral – Cohorte 2022, con los siguientes miembros:

- Mg. Maximino Eligio Ayala Benítez - Evaluador Nacional - Docente de Postgrado FP-UNA. (Presidente de Mesa).
- Mg. Faustino Artemio Sánchez García – Evaluador Externo – Docente del Programa.
- Dra. Clara Ninfa Almada Ibáñez - Evaluador Nacional – FP-UNA.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana